



## **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEOCALTICHE, JALISCO.**

En el Municipio de Teocaltiche Jalisco, siendo las 11:00 horas de la mañana del día 25 de Abril del 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones de la presidencia municipal de Teocaltiche Jalisco ubicada en la plaza principal oriente número 50 de esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco, cumpliendo la obligación que marca la segunda fracción, del punto primero del artículo 25 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, con la finalidad de desahogar puntos que en la presente acta se proponen, de conformidad con los siguientes:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**
- 2. Cuenta al pleno de acuerdo de admisión y notificación de Recurso de Revisión 0321/2017, emitido por ponencia instructora del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.**
- 3. Cuenta al pleno de avance de actualización de portal de transparencia municipal y puntual y constante carga de formatos para Plataforma Nacional de Transparencia.**
- 4. Asuntos generales**
- 5. Clausura de la sesión**

### **DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA**

- I- **Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto dos, de la Ley se declara la existencia de quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes Carolina Reyes Chávez en su carácter de Sindico Municipal, Daniel Pérez Chávez, en su carácter de Contralor Municipal y Juan Carlos Avelar Olmos titular de la Unidad de Transparencia, todos del gobierno Municipal de Teocaltiche, Jalisco.





APROBACIÓN UNANIME DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para su celebración de la presente sesión.

**II. Cuenta al pleno de acuerdo de admisión y notificación de Recurso de Revisión 0321/2017, emitido por ponencia instructora del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.**

En el desarrollo de este segundo punto de orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario del Comité de Transparencia señaló y dio cuenta a los integrantes del Comité de Transparencia que en pasados días se remitió a esta Unidad de Transparencia vía electrónica, un tanto **de acuerdo de admisión y notificación de Recurso de Revisión 0321/2017, emitido por ponencia instructora del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco el día 13 de Marzo de 2017, solicitando al Sujeto Obligado se encuentre en posibilidades de rendir, en tiempo y forma, el informe de Ley correspondiente al Recurso de Revisión antes mencionado.**

Dicho Acuerdo emite diferentes puntos relacionados al Recurso de Revisión donde solicitan darle el debido seguimiento.

**Acuerdo:** El Comité de Transparencia se da por enterado de tal ACUERDO y una vez revisado y analizado, se ordena al secretario del Comité, C. Juan Carlos Avelar Olmos tomarlo en consideración y hacer los trámites necesarios para dar el pertinente y debido seguimiento a tal Recurso.





### III. Cuenta al pleno de avance de actualización de portal de transparencia municipal y puntual y constante carga de formatos para Plataforma Nacional de Transparencia.

En este tercer punto del orden del día, al igual que en el segundo punto, se dio cuenta al pleno del avance proactivo de actualización del Portal de Transparencia, también se informo a los integrantes del comité de transparencia sobre el puntual y constante carga de formatos para alimentar la Plataforma Nacional de Transparencia.

**Acuerdo:** El Comité de Transparencia se da por enterado de tal avance y una vez revisado y analizado, se ordena al secretario del Comité, C. Juan Carlos Avelar Olmos prosiga con lo pertinente para lograr cumplir con lo requerimientos fundamentales del Sistema Nacional de Transparencia.

### IV. ASUNTOS GENERALES

Acto seguido y en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el presidente del Comité pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en la presente sesión, por los integrantes del Comité acordaron que no existe tema adicional a tratar.

### CLAUSURA

Considerando y viendo que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del comité aprueban la clausura de la Quinta sesión ordinaria de fecha 25 de Abril de 2017, siendo las 11:30 Once horas con treinta minutos, por lo que se levantó constancia la presente acta.





**TEOCALTICHE**

H. Ayuntamiento

Esta página forma parte integral de la minuta de la sesión ordinaria de fecha 25 de Abril del año 2017 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Teocaltiche, Jalisco.

**JUNTOS  
HAGÁMOSLO  
MEJOR**



H. Ayuntamiento  
2015-2018



**SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JAL.**

**Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.**

**C. CAROLINA REYES CHAVEZ**



H. Ayuntamiento  
2015-2018



**C. DANIEL PEREZ CHÁVEZ**

**CONTRALOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE TEOCALTICHE, JALISCO.**



H. Ayuntamiento  
2015-2018



**C. JUAN CARLOS AVELAR OLMO**

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEOCALTICHE, JALISCO.**

